

Clausuran obra sin autorización para la modificación de la vía pública

Posted on 17 de enero de 2023 by Diario Humano



El Ayuntamiento trabaja en las áreas de mejora para que cada vez sea menor la incidencia de las personas que inician construcciones de forma irregular

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El H. XVII Ayuntamiento de La Paz a través de la Dirección de Movilidad y Espacio Público perteneciente a la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, llevó a cabo un operativo con la finalidad de clausurar una obra que se encontraba realizando modificaciones en la vía pública de manera irregular dio a conocer Carlos Rodríguez Malpica, director de Movilidad y Espacio Público.

Comentó “cabe señalar que el responsable de la obra ya se encuentra atendiendo el caso, en proceso de trámite para obtener los permisos necesarios a fin de seguir la obra con regularidad. Por nuestra parte se indicarán cambios en el proyecto a fin de seguir los reglamentos para la modificación de la vía pública”.

Indicó que se presentaron en el domicilio con el objetivo de notificar al responsable de la obra sobre la clausura y el procedimiento que tenía que seguir para que el Ayuntamiento de La Paz autorice seguir los trabajos en la construcción, suponiendo la aprobación de los planos de la misma.

Además de vigilar que las obras que se realicen en el territorio municipal se apeguen a los reglamentos vigentes en el municipio; el Ayuntamiento trabaja en las áreas de mejora para que cada vez sea menor la incidencia de las personas que inician construcciones de forma irregular, y así garantizar una movilidad segura para las y los



ciudadanos.